

Manuel CLARET I NONELL, *L'amor, la sexualitat y la fecunditat. El magisteri de l'Esglesia fins a la «Familiaris consortio»*, Herder, Barcelona 1995, 433 pp., 11,6 x 22, ISBN 84-920074-2-7.

El estudio de Claret i Nonell es un análisis de los textos del Magisterio de la Iglesia sobre el amor, la sexualidad y la fecundidad. Comienza con el Concilio de Nicea (a. 325) y termina con la Exhortación Apostólica «Familiaris consortio» (a. 1981).

Todo el estudio va precedido de una *introducción*, cuya finalidad es señalar el objeto y las fuentes del trabajo. Sigue después una presentación del marco cultural —las doctrinas gnósticas y estoicas— en que desarrollan los Padres su pensamiento sobre el matrimonio y la sexualidad; y de manera más detallada se expone el tratamiento que acerca de esas mismas cuestiones tiene San Agustín (*primera parte*).

En las partes siguientes tiene lugar el estudio de los textos del Magisterio, examinando en primer lugar las actas de los Concilios Universales y Particulares hasta el Concilio de Trento (*parte segunda*); después, la doctrina del Concilio de Trento, del Catecismo Romano y de los Papas hasta Pío IX (*parte tercera*); a continuación, el magisterio de León XIII, Pío XI y Pío XII (*parte cuarta*); y, finalmente, las enseñanzas del Concilio Vaticano II y del magisterio posterior (*parte quinta*). Todo el trabajo se cierra con una *conclusión*, que sirve al Autor para resumir la tesis central de su investigación: «una doctrina en constante evolución».

El trabajo es completo: recoge los textos necesarios para hacer la valoración que se intenta. Pero, en mi opinión, hubiera sido deseable precisar mejor la naturaleza de los documentos

analizados. Porque, como muy bien señala el Autor, debe distinguirse entre el valor de los Concilios Universales y el de los Concilios Particulares y, dentro de éstos, no merecen igual consideración los que son recibidos en la Iglesia universal o se circunscriben sólo a un ámbito particular. Y lo mismo se debe decir en relación con las diversas formas de magisterio de los Papas: Encíclicas, Exhortaciones, Alocuciones, etc. No es suficiente con decir que esa cuestión se trata en la Teología Fundamental.

El Magisterio y la Teología, aunque aborden las mismas cuestiones y en ese quehacer sean complementarios, la función que desempeñan se sitúa en un nivel diferente: una cosa es proponer autoritativamente la fe y la moral, y otra reflexionar científicamente sobre la fe y la moral. En cualquier caso, si esa reflexión se hace sobre la doctrina según es transmitida por los textos del Magisterio, se debe evitar siempre el riesgo de hacer depender, de los argumentos analizados, el valor de la doctrina que propone el Magisterio. Algo que, en mi opinión, el Autor no siempre consigue.

A. Sarmiento

José LÓPEZ GUZMÁN, *Objeción de conciencia farmacéutica*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona 1997, 165 pp., 17 x 24, ISBN 84-87155-96-0.

El tema de la objeción de conciencia, contemplado ampliamente en la literatura jurídica y médica en estos últimos años, con motivo fundamentalmente de la objeción al servicio militar y al aborto, no tenía hasta ahora una obra que tratara específicamente de su aparición en el ámbito farmacéutico. La obra que nos ocupa viene a subsanar esta importante laguna.

Antes de pasar al estudio detallado de la cuestión, la obra apunta unos breves antecedentes históricos. Continúa con la determinación exacta del concepto de objeción de conciencia, estableciendo las diferencias y relaciones con cuestiones como la libertad de pensamiento, religión o conciencia. Sigue un estudio jurídico que aclara cómo se puede insertar la objeción de conciencia dentro del ordenamiento jurídico, compara las diversas legislaciones internacionales, y dedica un capítulo especial a la legislación y jurisprudencia españolas.

Una vez realizado este estudio previo, la obra pasa a estudiar las diversas situaciones que pueden dar lugar a objeción de conciencia farmacéutica, con dos capítulos, uno dedicado a aspectos generales y a cuestiones básicas de aborto y contracepción, y otro que estudia en detalle los diversos problemas que se pueden plantear en las distintas modalidades de ejercicio profesional: se lleva la mayor parte la dispensación de abortivos, contraceptivos, preservativos y jeringuillas en la oficina de Farmacia, y queda, en último lugar, la descripción de algunas situaciones posibles en el hospital, la industria, la investigación o del farmacéutico asalariado.

La labor de recopilación bibliográfica sobre el tema es verdaderamente exhaustiva, aunque sabe contenerse para no abrumar, de modo que los conceptos no se diluyan en una excesiva extensión. Los aspectos técnicos de las actuaciones farmacéuticas que pueden suscitar objeción de conciencia están muy bien aclarados, cuestión muy importante pues, en muchas ocasiones, el problema de la profesión farmacéutica reside en la ignorancia de cuestiones técnicas que hacen variar de modo

radical el panorama ético. El libro se resiente de un cierto abuso del estilo indirecto, de modo que, en ocasiones, es necesaria una relectura del párrafo para aclarar la opinión del A.

Dada la escasez de obras sobre cuestiones éticas en Farmacia, este libro es de consulta obligada para los profesionales de la Farmacia. También los miembros de otras profesiones sanitarias podrán encontrar en él un material valioso, pues trata con suficiente amplitud tanto cuestiones genéricas de objeción de conciencia como cuestiones no exclusivamente farmacéuticas, tales como la objeción por razones de respeto a la vida. La obra ha merecido en 1996 el premio instituido por la Fundación Herrera Nacle al mejor trabajo original sobre cuestiones humanísticas en Farmacia.

A. Pardo

JUAN PABLO II, *Alocuciones sobre la Confesión*. CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA, *Vademecum para los confesores sobre moral conyugal*, Palabra, Madrid 1997, 111 pp., 15,5 x 20, ISBN 84-8239-175-5.

Como han hecho otras editoriales, Ediciones Palabra ha querido incluir entre sus publicaciones el documento sobre algunos temas de moral conyugal dirigido a los confesores y publicado recientemente por el Consejo Pontificio para la Familia. Lo hace en la colección «Documentos MC».

La peculiaridad de la edición de Palabra es que reúne, en el mismo volumen, cuatro alocuciones de Juan Pablo II sobre la confesión: «El sacramento de la penitencia es de vital importancia para la Iglesia» (12-III-1994); «Requisitos para el perdón: contrición, confe-